

MANDATO ABONO DE REMUNERACIONES

Por este acto, el cliente titular de Banco Ripley, en adelante también denominado “el Mandante”, viene en autorizar a su empleador, en adelante también “el Mandatario”, para que conforme al régimen de pago de remuneraciones que éste mantenga, deposite en la Cuenta Corriente o Cuenta Vista de Banco Ripley perteneciente a “el Mandante”, el monto correspondiente a su sueldo y cualquier contraprestación en dinero que constituya remuneración de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 42 del Código del Trabajo.

Será suficiente rendición de cuenta el reflejo del depósito en la cartola de movimientos asociada a la Cuenta Corriente o Cuenta Vista de propiedad del Mandante, sea que se emita en forma física o digitalizada. Así también, se cumple el deber de rendición conforme a la glosa indicada en el resumen de movimientos al cual puede acceder el cliente en el sitio privado de la página web de Banco Ripley www.bancoripley.cl, previo proceso de autenticación.

Datos del Trabajador (Mandante)

Nombre: _____

Cédula de identidad: _____

Tipo de Cuenta: Corriente ☐ Vista ☐

Cuenta Banco Ripley N°: _____

Teléfono: _____

Email: _____

IMPORTANTE:

Para que tu sueldo sea abonado en tu cuenta, debes seguir los siguientes pasos:

1. Completa este mandato con tus datos.
2. Imprime dos copias. Entrega una en la oficina de Recursos humanos de tu empleador y la otra queda para ti.

Firma del Mandante

Fecha: _____